



**ING. MANUEL BERNAL FLORES**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**  
**P R E S E N T E.-**


Por este medio en ejercicio a la facultad que me confiere el artículo 36 fracción XII del Reglamento de la Administración Pública del Gobierno Municipal de Comala, y en respuesta a su oficio No. DPDS-028/2021 de fecha 08 de diciembre del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que en la **Sesión Ordinaria de Cabildo No. 05/2021** del primer año de ejercicio constitucional, celebrada el día **jueves 16 de diciembre del presente año**, mediante en el Punto No. VI del Orden del Día, los integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Social presentaron el dictamen correspondiente a la segunda Modificación del Programa Operativo Anual 2021.

Una vez analizado lo anterior, los integrantes del H. Cabildo Municipal por **UNANIMIDAD**, autorizan la **Segunda Modificación del Programa Operativo Anual 2021**, con una inversión de **\$13,500.18 (trece mil quinientos pesos 18/100 M.N.)**, recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal FISM 2021.

Dicha modificación contempla ampliaciones y/o reducciones a las obras de rehabilitación de la red de agua potable, de la red de drenaje sanitario y de los empedrados de la calle López Rayón; la rehabilitación de alumbrado público en Suchitlán, Pintores II, La Mameyera, Cofradía de Suchitlán, Zacualpan y La Caja; construcción de puente vehicular sobre arroyo Suchitlán; construcción de red de drenaje sanitario con biodigestores en Nuevo San Antonio; construcción de muro de contención entre Barranquita y Nueva Yerbabuena; rehabilitación de varios tramos de pavimento de asfalto en carretera Comala-Villa de Álvarez y Comala-Cofradía de Suchitlán; rehabilitación de andadores y colocación de luminarias en Panteón Municipal de Comala; así como los rendimientos generados por la cuenta bancaria correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Comala, Col., 20 de diciembre de 2021  
**LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COMALA, COL.  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**LICDA. MARÍA ADRIANA JIMÉNEZ RAMOS**

**REGIBIDO**  
Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
21 DIC. 2021  
12:39 am  
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, COL.

- Licda. María Adriana Jiménez Ramos, Presidente Municipal.- Para su conocimiento.-
- C.P. César Abelardo Rodríguez Rincón, Tesorero Municipal.- Para su conocimiento y fines consiguientes.-
- C.P. José Luis Michel Ramírez, Contralor Municipal.- Para su conocimiento.-
- Ing. Miguel Martínez Ramírez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.- Para su conocimiento.-
- Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal.- Para su conocimiento.-
- Archivo.-

\*alrd.

*Primero  
su gente*



**Comala**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

*Primera  
del gente*

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

**SEGUNDA MODIFICACION**

No. DE OBRA	RUBRO/SUBCATEGORIZACIÓN/MODALIDAD Y ORDEN DE PRIORIDAD	INCIDENCIA	LOCALIDAD	INVERSIÓN 2021			METAS		BENEFICIARIOS	
				FISM APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	U.D. MEDIDA		CAANTIDAD
0141	<b>AGUAFOTABLE</b> Red de Sistema de agua entubada (Acceso a servicios básicos de la vivienda) Rehabilitación									
21-001	Rehabilitación de la red de agua potable en calle López Rayón entre calle Capitán Llerenas y Zaragoza en la Col. Aguajes de la localidad de Comala	Directa	Comala	\$ 293,421.51	\$ -	\$ 0.01	\$ 293,421.50	ml	210	150
0113	<b>DRENAJE Y LETRINAS</b> Drenaje Sanitario Rehabilitación									
21-002	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en calle López Rayón entre calle Capitán Llerenas y Zaragoza en la Col. Aguajes de la localidad de Comala	Directa	Comala	\$ 639,937.39	\$ -	\$ 0.01	\$ 639,937.38	ml	210	150
0218	<b>URBANIZACION</b> Calles Rehabilitación									
21-003	Rehabilitación de empedrados en calle López Rayón entre calle Capitán Llerenas y Zaragoza en la Col. Aguajes de la localidad de Comala	Complementaria	Comala	\$ 286,852.33	\$ -	\$ 0.05	\$ 286,852.28	m2	949	150
0218	<b>URBANIZACION</b> Alumbrado Público Rehabilitación									
21-004	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Suchitlán	Complementaria	Suchitlán	\$ 1,559,005.50	\$ -	\$ 0.02	\$ 1,559,005.48	luminaria	290	4,836
21-005	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Pintores I	Complementaria	Pintores I	\$ 50,614.93	\$ -	\$ -	\$ 50,614.93	luminaria	12	50
21-006	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Pintores II	Complementaria	Pintores II	\$ 71,650.00	\$ -	\$ 0.01	\$ 71,689.99	luminaria	16	29
21-007	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de La Maneyera	Complementaria	La Maneyera	\$ 96,262.03	\$ -	\$ 0.01	\$ 96,262.02	luminaria	14	83
21-008	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Cofradía de Suchitlán	Complementaria	Cofradía de Suchitlán	\$ 807,407.81	\$ -	\$ 0.01	\$ 807,407.80	luminaria	104	1,800
21-009	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Zacualpan	Complementaria	Zacualpan	\$ 982,331.96	\$ -	\$ 0.14	\$ 982,331.82	luminaria	148	1,971
21-010	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de La Caja	Complementaria	La Caja	\$ 500,275.19	\$ -	\$ 0.01	\$ 500,275.18	luminaria	77	745
21-011	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Lagunitas	Complementaria	Lagunitas	\$ 132,488.66	\$ -	\$ -	\$ 132,488.96	luminaria	28	23
0218	<b>URBANIZACION</b> Puentes construcción									
21-012	Construcción de puente vehicular sobre arroyo Suchitlán en cruce de calle Degollado en la localidad de Comala	Complementaria	Comala	\$ 8,000,000.00	\$ 13,500.18		\$ 8,013,500.18	puente	1	9,649
0218	<b>GASTOS INDIRECTOS</b> servicios, Percepciones, estudios y beneficios integrales									
21-013	Estudio y proyecto de puente vehicular sobre arroyo Suchitlán en cruce de calle Degollado en la localidad de Comala		Comala	\$ 248,066.21	\$ -	\$ -	\$ 248,066.21	Proyecto	1	9649

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021  
SEGUNDA MODIFICACIÓN**

No. DE OBRA	TUBOY/SUBRASIBICIÓN Y MODALIDAD/ORDEN DE PRIORIDAD	INCIDENCIA	LOCALIDAD	INVERSIÓN 2021			MODIFICADO	MEDAS	BASES DE DATOS
				FISM/APROBADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN			
	<b>CREDITOS FINANCIAMIENTO FISMDF</b> Amonización Crédito BANDRAS-FAIS 2021		Comala	\$ 4,542,081.12			\$ 4,542,081.12		
<b>0113</b>	<b>DRENAJE Y LETRINAS</b> Drenaje Sanitario Construcción								
21-014	Construcción de red de drenaje sanitario con biodigestores en la colonia de Nuevo San Antonio en la localidad de Cofradía de Suchilán	Directa	Cofradía de Suchilán	\$ 1,200,000.00	\$ -	\$ 172.40	\$ 1,199,827.60	m1	180
<b>0218</b>	<b>URBANIZACIÓN</b> Muros de Contención Construcción								
21-015	Construcción de muro de contención entre las colonias Barzanquilla y Nueva Yerbabuena en la localidad de Cofradía de Suchilán	Complementaria	Cofradía de Suchilán	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 61.57	\$ 99,938.43	m3	52
<b>0218</b>	<b>URBANIZACIÓN</b> Reverdimiento Rehabilitación								
21-016	Rehabilitación de varios tramos de pavimento con asfalto en carreteras Comala a Villa de Álvarez y Comala a Cofradía de Suchilán	Complementaria	Comala	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 1,348.96	\$ 98,651.04	m3	20
<b>0218</b>	<b>URBANIZACIÓN</b> Reverdimiento Rehabilitación								
21-017	Rehabilitación de andadores y colocación de luminarias en parque municipal de la localidad de Comala	Complementaria	Comala	\$ 295,042.06	\$ -	\$ 2,885.18	\$ 292,156.88	m2	325
			<b>SUMA INVERSIÓN FISM 2021</b>	\$ 19,875,477.00	\$ 13,500.18	\$ 4,468.38	\$ 19,884,508.80		
	<b>MAS RENDIMIENTOS FISM 2021</b>			\$ 9,031.80	\$ -	\$ 9,031.80	\$ -		
	<b>TOTAL:</b>			\$ 19,884,508.80	\$ 13,500.18	\$ 13,600.18	\$ 19,898,008.80		

Elaboró:

Revisó:

ING. MANUEL MARTINEZ RAMIREZ  
Director de Planeación y Desarrollo Social

ING. MIGUEL MARTINEZ RAMIREZ  
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano